



Conchalí, a 01 de Junio de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 76/2026

Cítese de carácter obligatorio a la totalidad de los integrantes del **Grupo HAZMAT** para el jueves 04 de Junio 2026 a las 20:30 horas en dependencias de cuartel de 7ma Compañía.
Tenida civil con zapatos.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 4 días.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE



GMM/gmc